

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**30681** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con destino a riego, en el término municipal de Fuentespreadas (Zamora). Ref. Expte.: MC-0159/2025 (INTEGRA-AYE) ZA.*

D. Antonio Amigo Alejo (\*\*2035\*\*) en representación de la Comunidad de Regantes "Anser" (en formación) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado, expediente de referencias CP-955/2011-ZA y C-0313/2011 (Integra), a favor de D. Inocencio Manuel Amigo Martín y D<sup>a</sup>. Serafina Alejo Alejo, con un caudal máximo instantáneo de 12,60 l/s, un volumen máximo anual de 42.000 m<sup>3</sup> y con destino a riego de 7 ha en rotación dentro de un perímetro de 22,926 ha, en el término municipal de Fuentespreadas (Zamora).

Con la modificación de características solicitada se pretende aumentar la superficie de riego hasta las 7,4906 ha y el perímetro regable hasta las 24,8654 ha. Todo ello, manteniendo la captación y el volumen máximo anual autorizado (42.000 m<sup>3</sup>).

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Sondeo de 120 m de profundidad y 300 mm de diámetro situado en la parcela 642 del polígono 1, en el término municipal de Fuentespreadas. Próxima a la toma hay una balsa de riego de 225 m<sup>2</sup> de capacidad desde la cual se reparte el agua a los diferentes equipos de riego.

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 7,4906 ha en rotación dentro de un perímetro de 24,8654 ha correspondientes con las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
291	1	Fuentespreadas	Zamora
292	1	Fuentespreadas	Zamora
309	1	Fuentespreadas	Zamora
310	1	Fuentespreadas	Zamora
620	1	Fuentespreadas	Zamora
642	1	Fuentespreadas	Zamora
643	1	Fuentespreadas	Zamora

El caudal máximo instantáneo es de 12,66 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 75 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 42.000 m<sup>3</sup>.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Los Arenales Tierra del Vino.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/

1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0159/2025 (INTEGRA-AYE) ZA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 22 de agosto de 2025.- El Jefe de Área de Control del Dominio Público Hidráulico y Aprovechamientos del Agua, Guillermo Robles Martínez.

**ID: A250038872-1**